

MARITZA REAL ANZOLA

Magíster en Gestión Ambiental y Auditorías Ambientales de la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, México

Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
México

[mreala@unicolmayor.edu.co]

HELGA GEOVANNINI

Doctora en Filosofía (Arqueología) por la Universidad La Trobe: Melbourne, VIC, AU

Universidad Nacional Autónoma de México  
México

[helga.ga@enesmerida.unam.mx]

REVISTA  
**TURISMO  
Y SOCIEDAD**



**ÍNDICE DE VOCACIÓN  
ECOTURÍSTICA EN  
LOS MUNICIPIOS DE  
CUNDINAMARCA, COLOMBIA**

**ECOTOURISM VOCATION INDEX  
IN THE MUNICIPALITIES OF  
CUNDINAMARCA, COLOMBIA**

---

Para citar el artículo: Real, M. & Geovannini, H. (2024). Índice de vocación ecoturística en los municipios de Cundinamarca, Colombia. *Turismo y Sociedad*, XXXV, pp. 205-227. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n35.09>

Fecha de recepción: 1 de abril de 2022

Fecha de modificación: 7 de junio de 2022

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2023

## Resumen

Colombia cuenta con riquezas ecosistémicas que forman parte de emprendimientos turísticos que han generado impactos ambientales y sociales perjudiciales. En esta investigación de enfoque mixto, se determina la vocación ecoturística de los municipios que practican “ecoturismo” en Cundinamarca. Para ello se formula un nuevo índice que, a diferencia de otros, relaciona variables ambientales, sociales, económicas y de desarrollo local. Tras la revisión de estudios, informes y planes de desarrollo, así como con la realización de entrevistas, encuestas y talleres participativos, se observa que, de los 116 municipios del departamento, tan solo siete se ubican en el rango medio del índice de vocación ecoturística. Así mismo, se describen las principales prácticas ecoturísticas de estos siete municipios, junto con algunas recomendaciones para optimizarlas. Se concluye que ningún municipio desarrolla ecoturismo integral. Finalmente, se propone el empleo de una guía metodológica de planificación comunitaria para reformular el “ecoturismo” involucrando a los diferentes actores locales y gubernamentales.

**Palabras clave:** ecoturismo, ecoturismo integral, desarrollo local, índice de vocación ecoturística, Cundinamarca

## Abstract

The wealth of Colombia’s ecosystems is exploited in tourism ventures that have generated harmful environmental and social impacts. In this mixed approach research, the ecotourism vocation of the municipalities that practice “ecotourism” in Cundinamarca is determined. To this end, a new index is formulated which, unlike others, relates environmental, social, economic, and local development variables.

After reviewing studies, reports, and development plans, as well as conducting interviews, surveys, and participatory workshops, it is observed that, of the 116 municipalities, only seven are in the middle range of the ecotourism vocation index. The main ecotourism practices of these seven municipalities are described along with some recommendations to optimize them. It is concluded that no municipality develops integrated ecotourism. Finally, the use of a methodological guide for community planning is proposed to reformulate “ecotourism” by involving the different local and governmental actors.

**Keywords:** ecotourism, integral ecotourism, local development, tourism vocation, Cundinamarca, green tourism

## 1. Introducción

El departamento de Cundinamarca ofrece a sus visitantes numerosas actividades relacionadas con el ecoturismo, como son las visitas a los parques naturales, la observación de aves y la práctica tanto del senderismo como del ciclismo de montaña y de deportes acuáticos, entre otras. El interés en la región por parte de turistas nacionales e internacionales ha ido en aumento, lo que le ha conferido al ecoturismo un crecimiento continuo (Pachón, 2019). Sin embargo, los beneficios asociados a esta actividad, como son la conservación de la naturaleza y una tendencia hacia la sostenibilidad (Barkauskiene & Snieška, 2013), no se han reflejado en una mejora en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades ni en la conservación del ambiente.

El sistema económico de Colombia se basa en el capitalismo y sus intereses de producción, que han generado impactos sociales, ambientales y económicos perjudiciales (D’Amico & Agolia, 2019). Particularmente en Cundinamarca, la concentración unidireccional de la riqueza y el crecimiento insostenible han tenido como consecuencias la desigualdad, el malestar social y el deterioro ambiental (Giraldo et al., 2020).

Ante ello, se hace necesario replantear las dinámicas de desarrollo, considerándolo desde el bienestar del ser. El posdesarrollo, que entiende el concepto de desarrollo como un reflejo de la hegemonía occidental sobre el resto del mundo, busca estructurar procesos alternativos de cambio con la prevalencia de la dignidad humana, la espiritualidad, la justicia social y ambiental (Escobar, 2012; Gibson-Graham, 2010). Desde esta perspectiva, el ecoturismo puede impulsar las potencialidades locales a partir de un crecimiento endógeno, autoorganizado, de bienestar social (Juárez, 2013) y desarrollo humano.

Pero ¿qué se entiende por ecoturismo? Ceballos-Lascuráin (2002, p. 170) establece que, tras muchas discusiones entre los estudiosos del ecoturismo y considerando la aproximación de la International Union for Conservation of Nature (IUCN), que es la organización mundial líder en temas de conservación de la naturaleza, se ha acordado que el ecoturismo consiste en la visita responsable a zonas naturales relativamente intactas, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (y sus características culturales pasadas y presentes). Esta visita promueve además la conservación, tiene bajo impacto negativo por parte de los visitantes y permite una participación socioeconómica activa y beneficiosa a las poblaciones locales.

Para Jiménez Bulla (2013), el ecoturismo implica una “planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas” (p. 5).

Sin embargo, estas definiciones han dejado un amplio espacio para la interpretación (Weaver & Lawton, 2007). Por ello, para considerar que la práctica del ecoturismo sea integral, se deben satisfacer las siguientes condiciones (Donohoe & Needham, 2006): que esté basada en la naturaleza; que exista un interés primordial por la preservación y la conservación (Koninx, 2019); que implique educación ambiental (Mondino & Beery, 2019); que tenga una tendencia hacia la sostenibilidad (Barkauskiene & Snieška, 2013); que exista adherencia a un comportamiento ético y responsable; y, finalmente, que los beneficios se distribuyan entre las comunidades.

Con relación a este último punto, el ecoturismo incorpora entre sus lineamientos la autogestión comunitaria de los recursos, la cual, acorde con las dinámicas socioecosistémicas características que delimitan los territorios (Cortés-Duque & Sarmiento, 2013), genera además tejido social. Cuando se aumentan los niveles de confianza y se reconstruye el capital social como condición previa para desarrollar el sector turístico, se fomenta el desarrollo socioeconómico en su conjunto (Quaranta et al., 2016) y se protegen los ecosistemas. De la misma forma, cuando se entiende la importancia del recurso en la gestión de un producto ecoturístico (Del Cairo et al., 2018), surge el trabajo en red y se fomenta la innovación (Colarič-Jakše, 2015). Al propiciar la colaboración en red de los eslabones de una cadena de valor con un nuevo producto ecoturístico (Balente-Herrera et al., 2012; Colarič-Jakše, 2015), se favorecen los procesos para reducir la desigualdad social. Y, al facilitar la inclusión de las mujeres y de los actores sociales con desventaja en torno a la participación social (García et al., 2017), se empodera a los grupos vulnerables.

No obstante, a pesar de la estrecha relación existente entre el ecoturismo, el desarrollo y la conservación, han surgido diversos conflictos sociales en los lugares en donde se practica, producidos, principalmente, por la violencia, el bajo nivel de educación y de conciencia ambiental, la escasa participación y la distribución injusta de los beneficios y costos económicos en las comunidades (Aynalem & Sira, 2021; Neger, 2022). La generación de impactos negativos en lo ambiental, lo social y lo económico (Wu & Carrasco, 2017) ha provocado conflictos sociales evidentes por el desequilibrio entre la conservación y las prácticas ecoturísticas (Koninx, 2019; Pellis, 2019).

En Colombia, para abordar esta problemática se han reglamentado los procesos económicos relativos al desarrollo sostenible siguiendo los lineamientos de los acuerdos, tratados y convenios internacionales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012), que, junto con las normas técnicas sectoriales, pretenden regular el turismo y el desarrollo de procesos sostenibles (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación [ICONTEC] et al., 2014)2014.

Sin embargo, se ha observado que los municipios de Cundinamarca (Figura 1) no cumplen con las características de un ecoturismo integral. De hecho, los productos ofertados en las áreas naturales forman parte más bien del turismo de aventura, el cual no es sostenible

ni protege los ecosistemas (Escobar et al., 2019; Orgaz, 2014). Un ejemplo claro es el Parque Nacional Natural Tayrona, donde Oliveros y Beltrán (2018) evidenciaron que la práctica del “ecoturismo” se caracteriza por el bajo cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible.

Figura 1. Mapa político del departamento de Cundinamarca, Colombia



*Nota.* El departamento de Cundinamarca está conformado por 116 municipios y su extensión es de 24.210 km<sup>2</sup>. Imagen modificada de la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística (2017). Los municipios con asterisco son los mencionados con más frecuencia en el texto.

Ante esta cuestión, se han propuesto múltiples metodologías encaminadas hacia la comprensión de los procesos ecoturísticos que reconocen las cualidades naturales y culturales de los territorios para desarrollar la actividad de manera eficiente. Estas metodologías, con sus ventajas y desventajas, se han enfocado en identificar el potencial o la vocación turística de un territorio (Alcalá & López, 2017; Nájera et al., 2020). Existen índices que

valoran el potencial, la sostenibilidad, el desarrollo humano, las potencialidades naturales, la aptitud territorial o la actitud ecoturística (Aliyeva et al., 2019; Ángel, 2014; Bollo et al., 2010; Botero & Zielinski, 2010; Camacho-Ruiz et al., 2016; Casado-Montilla & Pulido-Fernández, 2021; Huerta & Sánchez, 2011; Ibáñez, 2018; Kushnir, 2020; Marín-Yaseli & Nogués, 2001; Mikery & Pérez, 2014; Nájera et al., 2020). Algunas metodologías tienen un enfoque más social que otras, dependiendo de los indicadores (Gómez et al., 2014; Hernández, 2011; Ibáñez, 2018; Lagunas-Vázquez et al., 2017).

Sin embargo, ninguna de estas metodologías evalúa si los procesos reflejan un ecoturismo integral. Por ello, el objetivo principal de esta investigación consistió en crear un índice que relacione variables ambientales, sociales y económicas con variables de desarrollo local, a diferencia de los índices previos.

El índice propuesto se elaboró con el objetivo particular de caracterizar cada uno de los municipios de Cundinamarca para orientar sus procesos de planificación necesarios, así como las acciones básicas de desarrollo en los proyectos de ecoturismo integral. Este índice sirve como guía para establecer los objetivos de conservación; definir metodologías de protección del lugar; desarrollar un plan de manejo, con su respectivo plan operativo; y tanto organizar como priorizar el trabajo con el fin de cumplir con los objetivos a corto y largo plazo.

Así mismo, el índice propuesto es de utilidad para realizar la zonificación del área; establecer objetivos de manejo según la vocación de uso del suelo; determinar la fragilidad del ecosistema y de las infraestructuras existentes; hacer inventarios de recursos biológicos, turísticos y ecoturísticos; definir y estructurar las herramientas de gestión del visitante. Además, sirve como referencia en el estudio del impacto ambiental, en la definición de indicadores, en la periodicidad de las mediciones, en la definición de sistemas de monitoreo, en los estudios de factibilidad y de mercado, así como en la elaboración de los presupuestos y los planes de mejora (Báez & Acuña, 2003).

## 2. Metodología

El propósito de esta investigación fue determinar la vocación ecoturística integral de los municipios de Cundinamarca, involucrando factores de desarrollo local. Para ello se elaboró una escala de valoración con variables ambientales, sociales y económicas que fue utilizada para evaluar las características de los procesos ecoturísticos de los municipios de acuerdo con el grado de cumplimiento de los indicadores de vocación ecoturística y desarrollo local.

La investigación fue de tipo mixta concurrente, ya que el problema está conformado por dos realidades: una objetiva y otra subjetiva. La objetiva está representada por la información cuantificable: cantidad de áreas naturales, reservas o relictos de ecosistemas; cantidad de actividades turísticas desarrolladas en los ecosistemas; existencia de planes de desarrollo que involucren ecoturismo y presencia de infraestructuras, entre otras. La realidad subjetiva la constituye la información cualitativa de los municipios, tal como el grado de conocimiento y aceptación de la comunidad con respecto al ecoturismo, las condiciones políticas relacionadas con el turismo y el desarrollo sostenible, la accesibilidad a las áreas de interés, entre otras (Amirudin & Kusuma, 2019; Hernández et al., 2014).

El diseño de este estudio fue de tipo anidado incrustado, en el que la recolección y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos se hicieron de manera simultánea. Los datos cuantitativos permitieron identificar actores sociales y zonas con los cuales y en dónde complementar el proceso cualitativo. Los datos fueron comparados en la fase de análisis.

Las variables utilizadas fueron las definidas por la metodología de Parques Nacionales Naturales de Colombia (Resolución 0531 de 2013), que define ocho indicadores, de los cuales se descartó uno por ser específico para el Sistema de PNN (Cubillos et al., 2013). Se incluyeron además indicadores relacionados con desarrollo local, teniendo en cuenta los estudios de Gómez et al. (2014), Huerta y Sánchez (2011) y Hernández (2011) (Tabla 1).

Para evaluar los diecisiete indicadores, se empleó una escala de intervalo que varía de cero a uno, donde cero corresponde a la *ausencia total de los indicadores* y uno indica la *presencia total de los indicadores*. Los puntajes de 0,5 corresponden a municipios con un nivel intermedio de vocación ecoturística. Para un manejo más práctico de los resultados, se dividió el intervalo en tres: bajo (0-0,33), medio (0,34-0,67) y alto (0,68-1).

Tabla 1. Escala de valoración de los indicadores para evaluar la vocación ecoturística

Indicadores	Bajo	Medio	Alto
	0-0,33	0,34-0,67	0,68-1
<i>Variables ambientales</i>			
Ecosistema con pérdida de cobertura vegetal	Con alta presión por variedad de actividades económicas (agricultura, ganadería, etc.)	Con alta presión por variedad de actividades económicas y posibilidades de reconversión productiva al ecoturismo	Con alta presión por variedad de actividades ecoturísticas
Ingreso de visitantes	Se encuentra en descenso.	Se ha mantenido en el tiempo.	Ha aumentado con el paso del tiempo.
Procesos de planificación ecoturística	No existen.	Se implementan uno o dos.	Se implementan tres o más.
Concepto de ecoturismo	No se entiende ni se diferencia de otras modalidades de turismo.	Se entiende el concepto, mas no se aplica.	Se entiende y se aplica el concepto.
<i>Variables sociales</i>			
Planes de trabajo oficiales que incluyan a actores sociales	No se incluyen.	Las comunidades desarrollan proyectos por iniciativa propia.	Se incluyen.
<i>Condiciones políticas de planeación comunitaria del ecoturismo</i>	No se cumple ninguno de los siguientes indicadores: - Planes comunitarios con interés en el ecoturismo - Planes gubernamentales que incluyan a la comunidad.	Se cumple uno de los dos indicadores.	Se cumplen ambos indicadores.

<i>Indicadores</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
	<i>0-0,33</i>	<i>0,34-0,67</i>	<i>0,68-1</i>
<i>Realización de trabajo conjunto con comunidades en procesos productivos en los ecosistemas</i>	No existe.	Existe, sin embargo, el trabajo no es articulado y no hace énfasis en procesos que puedan incorporarse en las cadenas de valor del ecoturismo.	Existe.
<i>Participación comunitaria en la toma de decisiones</i>	No se cumple ninguno de los tres indicadores: - Proyectos ecoturísticos participativos - Espacios de concertación y confianza de trabajo comunitario - Estrategia de desarrollo territorial consensuada.	Se cumple un indicador o se cumplen parcialmente los tres indicadores: - Proyectos ecoturísticos participativos - Espacios comunitarios de concertación, en teoría, mas no en la práctica en la toma de decisiones - Estrategia de desarrollo territorial consensuada.	Se cumplen los tres indicadores.
<i>Incorporación de innovaciones en el tejido productivo</i>	No existen cambios de organización productiva en el turismo tradicional.	Existen cambios en la organización productiva no relacionados con el turismo o el ecoturismo.	Existen cambios de organización productiva del turismo.
<i>Formación y capacitación de la comunidad</i>	No se desarrollan.	Se desarrollan por iniciativas individuales esporádicas.	Existen.
<i>Desarrollo pleno de la descentralización</i>	No se cumple ninguno de los indicadores: - Apoya e impulsa el desarrollo de proyectos ecoturísticos. - Existencia de organizaciones comunitarias que participen en la toma de decisiones. - Se delegan responsabilidades de manejo a entes comunales. - Poder gubernamental y económico para ejecutar políticas y estrategias propias. - Poder de financiamiento de proyectos.	Se cumplen tres de los cinco indicadores o se cumplen parcialmente todos los indicadores.	Se cumplen los cinco indicadores.
<i>Variables económicas</i>			
<i>Desarrollo de procesos ecoturísticos productivos en áreas periféricas de los ecosistemas</i>	No existen.	Existe, pero no son desarrollados por comunidades locales.	Existen.

<i>Indicadores</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
	<i>0-0,33</i>	<i>0,34-0,67</i>	<i>0,68-1</i>
Accesibilidad a los ecosistemas	No existen proveedores de transporte local ni medios de transporte que se puedan utilizar desde el centro poblado más cercano hasta los ecosistemas.	El servicio de transporte depende de la demanda. Existen uno o dos medios de transporte que se pueden utilizar.	Existen proveedores de transporte local y tres o más medios de transporte desde el centro poblado más cercano hasta los ecosistemas.
Infraestructuras para el desarrollo del ecoturismo	Ausencia de infraestructuras	Existen infraestructuras deficientes.	Existen infraestructuras.
Reinversión económica en los ecosistemas	No se reinvierten los beneficios económicos en los ecosistemas.	Se reconoce reinversión económica solo a procesos de sensibilización a los visitantes.	Se reinvierte económicamente en los ecosistemas.
Alianzas con empresas relacionadas con el ecoturismo	No hay alianzas.	Existen alianzas turísticas o de otro tipo que no son ecoturismo.	Existen alianzas con relación al ecoturismo.
Mecanismos de promoción de los productos ecoturísticos	No existen.	Se poseen uno o dos medios de promoción de turismo (radio, redes sociales, folletos, anuncios).	Existen tres o más medios de promoción.

*Nota.* Modificada de la Resolución 0531 de 2013. Los indicadores escritos en cursiva son los relacionados con el desarrollo local.

La valoración de los 17 indicadores de cada uno de los 116 municipios se hizo a partir de la consulta de la información referente a las riquezas ecosistémicas, del análisis de los estudios e informes acerca del estado actual de los recursos naturales y la presencia de áreas naturales en los municipios. Las fuentes de información fueron el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, página web consultada en 2022), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, sitio web consultado en 2021), el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (página web consultada en 2020) y la Contraloría General de la República (CGR, sitio web consultado en 2019).

También se consultaron los planes de desarrollo locales y regionales para establecer si en los municipios y en la región, las alcaldías y la Gobernación de Cundinamarca promueven procesos de fomento y fortalecimiento del ecoturismo (Gobernación de Cundinamarca, 2020). Se realizaron asimismo múltiples visitas a las distintas localidades entre 2018 y 2022.

Por otro lado, se aplicaron encuestas dirigidas a los actores sociales para profundizar en el conocimiento de las variables de estudio (Hernández et al., 2014; Páramo, 2017). Las preguntas buscaron identificar cuáles indicadores de vocación turística y variables de desarrollo local se cumplen y en qué grado. Mediante el uso de la escala de Likert, se determinaron intervalos de cada indicador para generar jerarquías del cumplimiento de cada uno de ellos.

Toda la información recopilada se vació en una matriz y se examinó con el programa de análisis estadístico SPSS (International Business Machines [IBM], 2019). Se calculó la distribución de frecuencia, en la que se ordenaron las variables por categorías, y luego se

agregaron los porcentajes del más bajo al más alto. Además, se calcularon las medidas de tendencia central (media, moda y mediana) obtenidas de los valores medios o centrales, que sirvieron para ubicar las variables analizadas en la escala de medición (Hernández et al., 2014). También se definieron las medidas de variabilidad determinantes del grado de acercamiento o distanciamiento de los valores de una distribución en lo que respecta a su promedio de localización, que son la desviación estándar y la varianza.

Como resultado de estos análisis, se seleccionaron los municipios con un índice medio y alto de vocación ecoturística. Con ellos se continuó la segunda fase de análisis de la información, que consistió en incluir la información colectada por medio de entrevistas dirigidas a actores involucrados en el proceso ecoturístico en los municipios seleccionados. Esta información estableció cómo las personas actúan y reconstruyen sus interacciones sociales, es decir, mostró el comportamiento de los individuos frente a un proceso social (Delgado & Gutiérrez, 2007). Los participantes referenciaron a otras personas para ser entrevistadas, lo que aportó información complementaria; este muestreo es llamado en cadena o por redes (Hernández et al., 2014). Para el caso, la entrevista permitió conocer cómo se entiende el ecoturismo, cómo se implementa y con qué tipo de apoyo gubernamental se cuenta en cada municipio. Posteriormente, la información cualitativa fue analizada mediante el programa ATLAS.ti (ATLAS.ti, 2022).

A estos resultados se sumaron los de la investigación “El ecoturismo como estrategia para el desarrollo socioambiental en el marco de la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) – Colombia” (Real & Amaya, 2020), en la cual, por consenso y con el desarrollo de talleres de cartografía social, se definió y caracterizó la forma en que se concibe o se desarrolla el ecoturismo.

### 3. Resultados

Con el objeto de analizar la fiabilidad de los datos provenientes de las encuestas y establecer la cantidad de errores cometidos al definir la puntuación de cada pregunta (Lozano Fernández & Fuente Solana, 2009), se calculó el coeficiente de Alfa de Cronbach de consistencia interna con el programa SPSS (Oviedo & Campo-Arias, 2005). El valor mínimo aceptable para el coeficiente es 0,8; los números por debajo de este valor indican una relación débil entre las preguntas. La Tabla 2 ilustra el resultado del análisis de las preguntas relacionadas con las variables para los 116 municipios.

Tabla 2. Análisis de la cantidad de errores para las preguntas vinculadas con las variables

		N	%
Preguntas	Válido	18	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0,0
	Total	18	100,0

*Nota.* La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Elaboración propia con ayuda del programa SPSS.

La estadística de fiabilidad concluye que el Alfa de Cronbach es igual a 0,982, es decir, que la fiabilidad de la encuesta es alta.

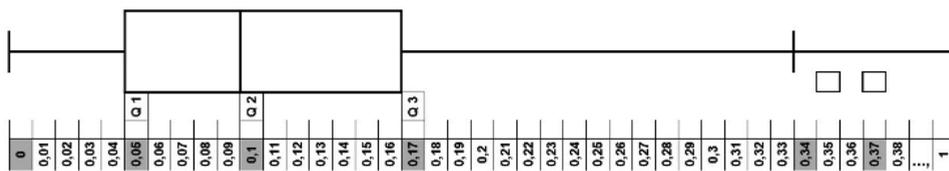
El orden de los municipios de Cundinamarca se estableció de acuerdo con el índice de vocación ecoturística definido y los factores de desarrollo local y práctica integral del ecoturismo. Es decir, el orden de los municipios en el índice está dado por el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos. El grado de cumplimiento permite ubicar el municipio en un valor definido del índice.

Con la información recolectada de los 116 municipios, se estableció que el puntaje acumulado por cada municipio se deriva de la asignación de los puntajes resultantes de la evaluación de indicadores, agrupados en ambientales, sociales y económicos. La escala varía de cero a uno, en donde cero representa la *ausencia total de evidencias del indicador revisado* en la pregunta y uno corresponde a la *existencia de evidencia absoluta* tanto del desarrollo ecoturístico como de la documentación del indicador revisado.

De esta manera, solo el 18 % de los municipios cumplieron con los indicadores mínimos delimitados por esta investigación para realizar el análisis subsiguiente. Los promedios de puntaje obtenidos más altos los tuvieron los municipios de Choachí (0,37), Villa Pinzón y Sopó (0,35) y Cogua (0,34), mientras que los más bajos los obtuvieron los municipios de Cajicá, Nariño y Quipile, cuyo puntaje fue cero (0,0). La media de los puntajes totales obtenidos por cada municipio fue de 2,2, y la correspondiente al índice de vocación turística fue de 0,12. La varianza del índice de vocación turística fue de 0,007 y la desviación estándar fue de 0,08.

Estos datos ofrecieron un referente para definir con criterio estadístico y clasificar los municipios de acuerdo con los indicadores de vocación ecoturística. En primera instancia, se calcularon las medias por cada municipio, se sumaron los puntajes de cada uno y luego se promediaron entre los 116 municipios estudiados. Posteriormente, se calculó la media de cada uno de los municipios y, luego, la media de todos los municipios; a este dato se le denominó media total promedio. La Figura 2 ilustra la distribución de los puntajes.

Figura 2. Diagrama de caja del índice de vocación turística de los municipios de Cundinamarca



Nota. Elaboración propia con ayuda del programa SPSS.

Con base en los resultados del análisis estadístico, se excluyeron 73 de los 116 municipios. Posteriormente, se analizaron los factores ambiental, social y económico en las respuestas de las encuestas y las entrevistas, cuyo análisis cualitativo estableció cuáles municipios presentaban evidencias de procesos ecoturísticos y de participación comunitaria. Con estos dos criterios se excluyeron 21 municipios más de los 43 seleccionados en un primer momento.

Fue así como 95 municipios se ubicaron en el rango bajo del índice, es decir, de 0 a 0,33, y los 21 municipios restantes fueron objeto de la segunda fase de análisis, con la aplicación del programa ATLAS.ti. De allí se estableció que nueve municipios se encontraban en el rango medio (Tabla 3). Es importante aclarar que el análisis cualitativo de la información permitió incluir municipios que, a pesar de no hallarse en el rango medio, evidenciaron potencial para el desarrollo de la vocación ecoturística, con práctica integral del ecoturismo, pero sin sistematizar y de manera informal. Es por esto por lo que se incluyeron Guasca y Sesquilé, pero se excluyeron Suesca, Sibaté, Machetá y Nemocón.

Tabla 3. Índice de vocación ecoturística de los municipios analizados

<i>Municipio</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
	0-33	0,34-0,67	0,68-1
Choachí		0,37	
Cogua		0,34	
Fómeque		0,30	
Guasca	0,22*		
Guatavita		0,32	
La Vega		0,32	
Sesquilé	0,25*		
Sopó		0,35	
Villapinzón		0,35	

*Nota.* Los municipios con índices con asterisco se incluyeron por cumplir con los requisitos necesarios de acuerdo con la investigación de Real y Amaya (2020). Elaboración propia.

Los municipios con puntuaciones de 0,22 (Guasca) y 0,25 (Sesquilé) fueron considerados como si formaran parte del rango medio del índice, ya que el análisis de la información cualitativa y el respaldo de los resultados de la investigación de Real y Amaya (2020) confirman el cumplimiento de algunos de los indicadores cualitativos definidos. De hecho, este estudio concluye que, al compartir territorio en el páramo de Chingaza, los municipios de Guasca, Guatavita y Sesquilé podrían compartir procesos comunitarios y alianzas para la conformación de un corredor ecoturístico.

Resalta el hecho de que ningún municipio desarrolla ecoturismo integral, porque no cumplen con las variables establecidas en el índice. Los municipios ubicados en el rango medio del índice son Choachí, Cogua, Fómeque, Guasca, Guatavita, Sesquilé y Sopó. Cabe mencionar que los municipios de Villapinzón y La Vega no se incluyen en el análisis presentado, ya que los actores sociales no proporcionaron la información de la encuesta ni la entrevista.

Uno de los objetivos de este estudio fue detectar las necesidades de las comunidades con el fin de encaminar sus prácticas hacia un ecoturismo integral. Por ello, se exponen a

continuación la información recolectada de los municipios con un mayor índice de vocación ecoturística y las acciones recomendadas.

En Choachí, el ecoturismo se asocia con caminatas. La infraestructura es insuficiente. Los productos ecoturísticos se implementan espontáneamente y no existen registros de ellos. La participación comunitaria se relaciona con la oferta de convocatorias públicas y el trabajo de las juntas de acción comunal. La promoción turística se realiza mediante la página web. La reinversión económica en los ecosistemas se materializa con reforestaciones y adquisición de predios para protección.

Es fundamental estructurar la planificación del ecoturismo en Choachí para definir objetivos de conservación y metas a corto, mediano y largo plazo. Las herramientas de planificación permitirán establecer planes de inversión en infraestructura, publicidad y capacitación. Con esta última, la comunidad entenderá cómo reinvertir económicamente en los ecosistemas y ampliar el abanico de actividades por ofertar para beneficiar con ello el ambiente y establecer procesos incluyentes de participación ciudadana y un mecanismo de descentralización.

En Cogua, el “ecoturismo” es desarrollado por las comunidades como iniciativas espontáneas, sin planificación ni sistematización. Las actividades asociadas con el ecoturismo son caminatas ecológicas, contemplación de naturaleza, talleres de educación ambiental y reforestación, llevadas a cabo por entidades gubernamentales. Las alianzas estratégicas se han pensado, pero no se han formalizado.

Se considera que las infraestructuras para el ecoturismo se relacionan con los hoteles, las posadas y los negocios que prestan algún servicio turístico. No existen instrumentos de planificación. Los proyectos ecoturísticos son producto de la participación comunitaria, pero no cuentan con financiación pública. La promoción del turismo se hace mediante folletos, redes sociales y operadores turísticos. El servicio de transporte es prestado por empresas de servicio público que circulan en las veredas municipales.

Por ello, es necesario trabajar en la capacitación, para que la comunidad planifique el ecoturismo, lo diferencie del turismo tradicional o de aventura y estructure productos que beneficien los ecosistemas, en los que se especifique la reinversión económica en estos. Los entes gubernamentales requieren establecer mecanismos de participación que posibiliten el ecoturismo integral.

En Fómeque, el ecoturismo se ha desarrollado en el parque Chingaza, en las zonas de amortiguación de afluentes y en predios privados. En estas zonas también se desarrollan actividades económicas de ganadería y agricultura. El ecoturismo se realiza de manera desordenada, por lo que la alcaldía pretende generar polígonos con “estrategias comerciales reales”. Las actividades asociadas al ecoturismo son la educación ambiental y caminatas. Las capacitaciones son esporádicas, sin continuidad. La infraestructura es deficiente e insuficiente. El servicio de transporte va de manera privada por demanda. No existe promoción del turismo ni reinversión económica a los ecosistemas. Los procesos de descentralización se hacen en la mesa de turismo en la alcaldía. La planificación se

define por el esquema de ordenamiento territorial, el Plan de Desarrollo municipal y el plan departamental de turismo.

Como estrategia de innovación, se pretende involucrar aspectos financieros y organizacionales que desarrollen el turismo comunitario. Se busca fomentar la participación recogiendo opiniones y testimonios que muestren las necesidades de capacitación de la comunidad. La gestión de procesos turísticos puede ser orientada desde el diseño y la proyección del proceso de planificación, para evitar la imposición de productos turísticos y fomentar el desarrollo de procesos de innovación y alianzas. Es preciso definir y articular capacitaciones que permitan estructurar instrumentos de planificación.

En Guasca se generan impactos ambientales negativos producto de la tala indiscriminada de bosques, incendios forestales y la introducción de especies exóticas, debido al desarrollo de la agricultura, la ganadería y la minería. La comunidad asocia el concepto de ecoturismo con actividades recreativas y de educación ambiental realizadas en espacios naturales, tales como aviturismo, caminatas, interpretación ambiental, avistamiento de flora y fauna, visitas a petroglifos y huertas orgánicas, mercados campesinos y siembra de árboles. En suma, cualquier ejercicio que se haga con responsabilidad y que implique prácticas de sostenibilidad se considera ecoturismo.

Las actividades turísticas en Guasca se hacen por el interés de la comunidad y por entes no comunitarios ni territoriales que ingresan en los municipios sin permiso. Las alianzas estratégicas pretenden aprovechar las inversiones hechas en el Parque Regional Embalse Tominé y articular a Guasca con un corredor turístico hacia Sopó, Guatavita y La Calera para fortalecer el proyecto turístico de la Ruta del Agua. Existe interés en la educación turística, como se plantea en el Plan de Desarrollo (Gobernación de Cundinamarca, 2020), sin embargo, los instrumentos de planificación se limitan al Plan Sectorial de Turismo definido en 2010. La promoción del turismo se hace en páginas web. La reforestación y el hecho de preservar el ambiente se entienden como reinversiones económicas a los ecosistemas.

En consecuencia, se deben estructurar los instrumentos de planificación del ecoturismo y no se debe depender de propuestas que generalizan procesos turísticos no diseñados para tal fin. La planificación permitirá orientar los objetivos de conservación de las áreas naturales y definir los instrumentos de trabajo que la comunidad tomará como bases en la consecución de objetivos de ecoturismo. De esta manera, se afianzará la participación social y se facilitarán la obtención de alianzas y el desarrollo de procesos de innovación.

En Guatavita, las actividades asociadas con los cultivos de papa, maíz, arveja, hortalizas, fresas y arándanos son las que más contaminación producen por el desecho de residuos orgánicos y el descuido de las rondas hídricas. En este municipio, el concepto del ecoturismo se relaciona con la contemplación de los paisajes con el objetivo de educar. La observación tanto de la flora y la fauna como de las costumbres de la región, los paseos a caballo, las actividades acuáticas, el *glamping*, el hospedaje y los servicios de alimentación se vinculan también al ecoturismo. Esta actividad es desarrollada en la laguna de Guatavita y en el embalse de Tominé algunas veces por personas foráneas, pocas veces por el interés de la comunidad y por entidades gubernamentales.

La planificación del ecoturismo se limita a tratar de cumplir los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo municipal. La participación comunitaria fomentada, por ejemplo, en el caso del proyecto turístico que se está desarrollando en el embalse de Tominé, es nula.

Como estrategia de innovación se pretende posicionar la marca “Hecho en Guatavita”, crear el punto de información turística y fortalecer la página web con una plataforma de información. Sin embargo, se requiere definir procesos de participación comunitaria que permitan el desarrollo local endógeno y el control de la explotación del territorio por parte de operadores turísticos foráneos. Por medio de la planificación comunitaria y territorial, se puede aprovechar el reconocimiento con el que cuentan el municipio y los atractivos de la laguna de Guatavita, los vestigios de la cultura chibcha y el embalse de Tominé.

En Sesquilé, los ecosistemas se utilizan en la floricultura y la ganadería, principalmente, lo que genera contaminación hídrica y deforestación debido a la ampliación de la frontera agrícola. El ecoturismo se asocia con actividades que implican contacto con la naturaleza, como el senderismo respetuoso y sostenible. El “ecoturismo” se hace sin planificación. Actualmente no existen alianzas estratégicas, sin embargo, se manifiesta el interés por estructurar alianzas con Guatavita y Guasca.

Las capacitaciones las imparten esporádicamente las entidades de orden nacional, como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y algunas universidades. El interés en el desarrollo del ecoturismo es de algunos representantes de la comunidad y la alcaldía. Se precisa definir procesos de capacitación que orienten a la comunidad en el desarrollo de la planificación del ecoturismo integral, para propiciar esta actividad como complemento económico y/o de reconversión económica, así como el inicio de procesos de desarrollo local.

En Sopó, las actividades que se encuentran asociadas al ecoturismo son el *glamping*, el aviturismo, la educación ambiental y el senderismo; sin embargo, no existen alianzas ni el interés por desarrollarlas. Las infraestructuras existentes son las que poseen los hoteles y los restaurantes, además de dos miradores y cuatro senderos. Como instrumentos de planificación se tienen planes de manejo en áreas naturales y el Plan Sectorial de Turismo.

La comunidad está de acuerdo con el desarrollo del ecoturismo, sin embargo, la participación no es incluyente, por ello se creó la mesa sectorial de turismo, con el fin de delegar a la comunidad responsabilidades en el manejo del turismo. La promoción de la actividad turística se hace mediante folletos y en el punto de información turística. Lastimosamente, la reinversión económica es poca y se dirige hacia la educación ambiental. Se requiere aprovechar el interés de la comunidad en el desarrollo del ecoturismo y, con el apoyo de la alcaldía, desarrollar procesos exitosos, como es el caso del Parque Pionono.

#### 4. Discusión

Como resultado de la investigación, se observa que es posible que en los siete municipios de Cundinamarca con mayor vocación turística se desarrolle ecoturismo de una manera integral a partir de una planificación adecuada, para evitar así el surgimiento de actividades con impacto negativo. Para ello, desde 2018 se ha trabajado con los actores involucrados

para elaborar e implementar una guía en la que se presenta una metodología comunitaria de planificación del ecoturismo.

Los beneficios de la implementación de la planificación se exponen en la Figura 3 y son los siguientes: la caracterización del territorio; la definición de los problemas que aquejan a los ecosistemas y a las comunidades; el establecimiento de los pasos para la planificación; y la identificación de las posibles soluciones que lleven a la generación de un turismo sostenible y, eventualmente, a la recuperación y conservación de los ecosistemas, así como al bienestar social.

Figura 3. Beneficios del desarrollo de la planificación del ecoturismo integral

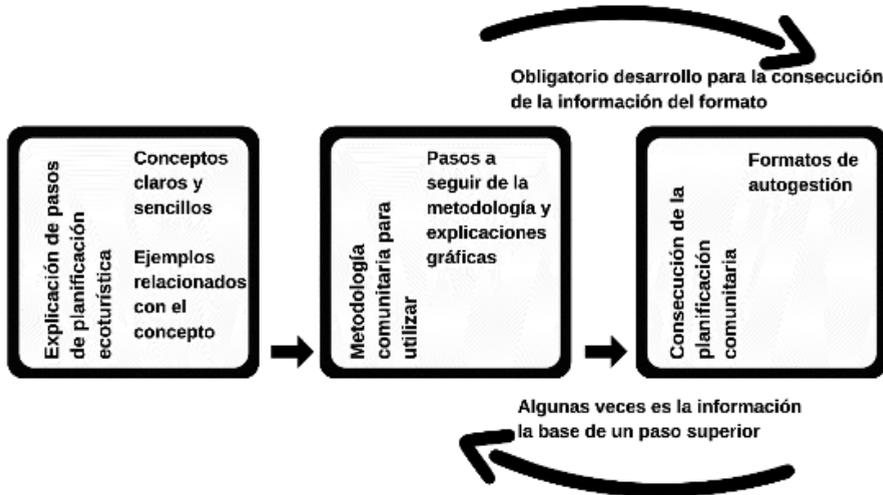


Nota. Elaboración propia.

Mediante esta guía se propone a la comunidad desarrollar la metodología propuesta siguiendo los pasos definidos en el orden en el que se presentan para lograr los procesos propios del ecoturismo integral. Estos pasos consisten en la explicación y los alcances del contenido de la guía, la metodología que se va a emplear y las maneras de registrar

los planes y avances, tal y como lo ilustra la Figura 4. En la guía, los procesos de trabajo comunitario planteados están relacionados y, en algunos casos, el resultado de un proceso es el punto de partida de otro.

Figura 4. Esquema del desarrollo de planificación de la guía de ecoturismo integral



Nota. Elaboración propia.

La estructura del planteamiento metodológico de planificación comunitaria se diseñó para que las comunidades encuentren la explicación clara de los pasos que constituirán la planificación específica del ecoturismo en su municipio. El documento inicia explicando el concepto de la planificación que se va a desarrollar, e incluye la metodología de participación comunitaria y los formatos de registro de las etapas, los planes, los inventarios y demás estudios necesarios.

Es importante enfatizar que, aunque los habitantes se han mostrado abiertos a esta metodología, su aplicación no propone necesariamente sustituir las economías tradicionales sostenibles por el ecoturismo. Se ha observado que este último puede ser un complemento y un factor de desarrollo local, ya que permite establecer el uso sostenible de recursos naturales siempre y cuando sea planificado de una manera adecuada.

Como se ha mencionado, el interés en que se practique el ecoturismo integral en Cundinamarca se da con la finalidad de proteger los ecosistemas y propiciar el desarrollo del tejido social, la equidad de género, el trabajo en red, la generación de innovación, así como la reducción de la desigualdad. Otra de las ventajas de la implementación del ecoturismo integral es que, si se lleva a cabo de manera planificada, puede promocionarse como un producto de etiqueta verde; esto, a la vez, atrae a un público cada vez más comprometido con el cuidado del ambiente, al que le gusta corroborar que los procesos que le fueron prometidos sean una realidad en relación con la recuperación y el cuidado tanto de los ecosistemas como de las comunidades.

Así mismo, la implementación del ecoturismo integral puede ser un factor de importancia que incida sobre la mitigación del cambio climático (Agyeman, 2019), ya que implica prácticas que generan equilibrio ecosistémico, las cuales son fundamentales en los procesos sostenibles, el desarrollo local y el bienestar social.

## 5. Conclusiones

Los resultados de la investigación llevan a afirmar que los municipios de Cundinamarca utilizan sus recursos naturales y culturales en actividades que, a pesar de ser llamadas ecoturísticas, no cumplen con las características del ecoturismo integral. Este tipo de ecoturismo busca poner en práctica procesos sostenibles caracterizados por el uso de los recursos económicos para el beneficio de las comunidades y para la protección y/o restauración de los ecosistemas. Sin embargo, en los municipios de Cundinamarca, el concepto de ecoturismo se asocia con actividades de educación ambiental y de aventura que no involucran métodos de reinversión económica para el cuidado, la conservación o la recuperación de los ecosistemas.

Las actividades turísticas ofrecidas en la mayoría de los municipios de Cundinamarca utilizan los recursos naturales y culturales, pero no se reintegran los beneficios económicos a los ecosistemas o incluso a las comunidades. Por ejemplo, es común que las actividades turísticas sean publicitadas y gestionadas por prestadores de servicios foráneos y que carezcan de estrategias de planificación, por lo que son generadoras de impactos negativos ambientales y sociales.

De los 116 municipios de Cundinamarca solo siete pueden ubicarse en el rango medio del índice de vocación ecoturística. Estos poseen en común el interés comunitario o gubernamental en el desarrollo del ecoturismo, riquezas naturales y culturales con potencial para el desarrollo de productos ecoturísticos, pero la implementación de sus propuestas se caracteriza por no ser planificada.

También se observa que las propuestas de ecoturismo generalmente nacen de iniciativas comunitarias individuales o grupales no documentadas. Cuando la iniciativa del producto turístico es de origen gubernamental, se caracteriza por ser poco socializada y con baja participación comunitaria.

La apropiación del ecoturismo integral por parte de las comunidades puede favorecer la conservación de la cultura local y el cuidado de los ecosistemas. Así mismo, su inclusión en los planes de desarrollo municipales contribuirá a la disminución del desplazamiento de sus habitantes a la ciudad, toda vez que favorece el desarrollo local.

Se puede afirmar que en ninguno de los 116 municipios se desarrolla ecoturismo integral. Sin embargo, en los siete municipios seleccionados es factible implementar acciones de planificación que involucren la evaluación de impactos y su monitoreo por parte de las comunidades, de los prestadores de servicios y de entidades gubernamentales, para así generar programas de manejo y mejora de la actividad ecoturística. Por lo menos tres municipios (Guasca, Guatavita y Sesquilé) poseen el potencial para establecer un corredor ecoturístico por su cercanía geográfica y porque tienen territorios en común, como

el Parque Natural Nacional Chingaza, la laguna de Guatavita y el embalse de Tominé. Teniendo en cuenta estas características, se recomienda favorecer el avance de productos innovadores e inclusivos que propicien el desarrollo regional.

Cabe mencionar que una limitante de la investigación fue la falta de y/o diferencia en los procesos de sistematización para la captura y el análisis de datos relativos a las actividades turísticas por parte de los municipios.

Los indicadores de desarrollo local planteados tampoco se pudieron cuantificar de manera semejante, ya que algunos municipios mencionan los procesos de desarrollo turístico de manera general y teórica en sus planes de desarrollo, pero sin realizar reportes de sus avances y logros. En consecuencia, no siempre existen evidencias de la implementación de los procesos ni forma de cuantificar las variables. Sin embargo, esto se compensó con las múltiples visitas a las localidades –que permitieron la observación de la implementación de las actividades turísticas– y con la realización de encuestas y entrevistas dirigidas a los actores locales.

En las futuras líneas de investigación sería de gran utilidad cotejar, evaluar y mejorar el índice de vocación ecoturística. Dado que en este estudio se propuso un nuevo índice que combina variables ambientales, sociales, económicas y de desarrollo local, podría ser útil llevar a cabo una investigación adicional para evaluar su efectividad y validez en otras regiones del norte de Sudamérica, en particular, en Venezuela, el norte de Brasil, Ecuador, Perú y las Guayanas. Además, se podría realizar un análisis comparativo entre las regiones para identificar patrones, similitudes y diferencias en términos de vocación ecoturística, impactos ambientales y sociales, y prácticas existentes; ello podría ayudar a comprender cómo las políticas y las regulaciones a nivel regional pueden influir en el desarrollo del ecoturismo.

Aunque en este trabajo se menciona que los emprendimientos “ecoturísticos” generaron impactos ambientales y sociales perjudiciales, no se cuenta con suficiente información relativa a las características y los alcances de esos impactos. Una línea de investigación futura podría centrarse en realizar estudios de evaluación de impactos para comprender mejor los efectos negativos del ecoturismo en los municipios estudiados, esto podría ayudar a identificar las áreas problemáticas y a desarrollar estrategias de mitigación de los impactos negativos.

Así mismo, este estudio menciona que ninguno de los municipios desarrolla ecoturismo integral, por eso ofrece recomendaciones para optimizar las prácticas existentes. Sería interesante investigar más a fondo estas prácticas y analizar cómo podrían mejorarse para maximizar los beneficios ambientales y sociales del ecoturismo. Se podrían incluir, por ejemplo, investigaciones sobre la gestión de residuos, la conservación de la biodiversidad, la participación de las comunidades locales y la promoción de la educación ambiental.

## Referencias

Agyeman, Y. (2019). Ecotourism as an adaptation strategy for mitigating climate change impacts on local communities around protected areas in Ghana. En W. Leal Filho (Ed.), *Handbook of climate change resilience* (pp. 537-555). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-71025-9>

Alcalá, B. & López, A. (2017). Zonas con potencial agroturístico en la región citrícola de Nueva León, México: un análisis a partir del álgebra de mapas. *Cuadernos de Turismo*, (39), 17-40. <https://dx.doi.org/10.6018/turismo.39.290371>

Aliyeva, S., Chen, X., Yang, D., Samarkhanov, K., Mazbayev, O., Sekenuly, A., Issanova, G., & Kozhokulov, S. (2019). The socioeconomic impact of tourism in East Kazakhstan region: Assessment approach. *Sustainability*, 11(17), 4805. <https://doi.org/10.3390/su11174805>

Amirudin, A. & Kusuma, B. (2019). Strengthening tourism sector using assessment ecotourism index. En B. Supriono, S. Zahuar, Suhadak, E. Astuti, S. Sujarwoto, C. Damayanti, O. Danar, & A. Novita (Eds. Vol.), *Advances in economics, business and management research. Vol. Proceedings of the Annual International Conference of Business and Public Administration (AICoBPA 2018)* (pp. 13-16). Atlantis Press. <https://doi.org/10.2991/aicobpa-18.2019.3>

Ángel, P. (2014). *Indicadores socioculturales para monitorear el impacto del ecoturismo originado por la existencia del área protegida sobre el medio social* [Tesis de grado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://acortar.link/7pQHYo>

ATLAS.ti Desarrollo de Software Científico Qmbh. (2022). ATLAS.ti [ATLAS.ti Desarrollo de Software Científico Qmbh]. @ATLAS.ti. <https://atlasti.com/>

Aynalem, S. & Sira, R. (2021). Ecotourism development in Ethiopia: Costs and benefits for protected area conservation. *Journal of Ecotourism*, 20(3), 224-249. <https://doi.org/10.1080/14724049.2020.1857390>

Báez, A. L. & Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. <https://acortar.link/Cinh0>

Balente-Herrera, O., Díaz-Puente, J. M., & Parra, M. R. (2012). Los determinantes del desarrollo local: un estudio de caso en Chiapas, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(3), 251-269. <https://acortar.link/LrRvOq>

Barkauskiene, K. & Snieška, V. (2013). Ecotourism as an integral part of a sustainable tourism. *Economics and Management*, 18(3), 449-456. <https://doi.org/10.5755/j01.em.18.3.4272>

Bollo, M., Hernández, J. R., & Méndez, A. P. (2010). Evaluación de potencialidades naturales en el ordenamiento ecológico territorial: noroeste del estado de Chiapas, México. *BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (53), 191-218. <https://acortar.link/BxsHSz>

Botero, C. & Zielinski, S. (2010). Evaluación del potencial para el desarrollo de turismo sostenible en el corregimiento de Taganga, Distrito de Santa Marta (Colombia). *Turismo y Sociedad*, 11, 10-34. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2825>

Cairo, C. L. del., Gómez, S. G., Ortega, J. E., Ortiz, D. O., Rodríguez, A. C., Vélez, J. S., & Vergara, T. (2018). Dinámicas socioecológicas y ecoturismo comunitario: un análisis comparativo en el eje fluvial Guayabero-Guaviare. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(82), 1-23. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-82.dsec>

Camacho-Ruiz, E., Carrillo-Reyes, A., Rioja-Paradela, T., & Espinoza-Medinilla, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 14(1), 156-168. <https://doi.org/10.29043/liminar.v14i1.429>

Casado-Montilla, J. & Pulido-Fernández, J. I. (2021). How to measure the tourism vocation of a territory? Proposal for a composite index. *International Journal of Tourism Research*, 23(3), 253-267. <https://doi.org/10.1002/jtr.2404>

Ceballos-Lascuráin, H. (2002). Preface. *Current Issues in Tourism*, 5(3-4), 168-172, <https://doi.org/10.1080/13683500208667916>

Colarič-Jakše, L-M. (2015). Connecting social actors in developing integrated tourism products. *Revija Za Univerzalno Odlicnost*, 4(1), 1-16. <https://acortar.link/xZxp4S>

Cortés-Duque, J. & Sarmiento, C. (Eds.). (2013). *Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <https://acortar.link/gyNdxD>

Cubillos, C., González, C., Díaz, E., Ruiz, F., & Jiménez, Z. (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en parques nacionales naturales de Colombia*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. <https://acortar.link/I7EpJw>

D'Amico, M. & Agolia, O. (2019). La cuestión ambiental en disputa: el ambientalismo hegemónico y la corriente ambiental crítica. Lecturas desde y para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 97-116. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73247>

Delgado, J. & Gutiérrez, J. (Eds.). (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (4.ª reimpr.). Editorial Síntesis. <https://acortar.link/7hOYkq>

Donohoe, H. & Needham, R. (2006). Ecotourism: The evolving contemporary definition. *Journal of Ecotourism*, 5(3), 192-210. <https://doi.org/10.2167/joe152.0>

Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2012.v21.40049](https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049)

Escobar, E., Velásquez, M. (Comp.), & Moya, C. (Ed.). (2019). *El turismo en Cundinamarca: oferta-demanda*. Tomo I. *Provincias: Sabana Occidente, Sabana Centro, Sumapaz, Alto Magdalena*. Universidad de Cundinamarca. <https://doi.org/10.36436/9789585203259>

García, I. G., Pompa, S., & López, Á. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El Periplo Sustentable*, (32). <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4870>

Gibson-Graham, J. K. (2010). Forging post-development partnerships: Possibilities for local and regional development. En A. Pike, A. Rodríguez-Pose, & J. Tomaney (Eds.), *Handbook of local and regional development* (pp. 226-236). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203842393>

Giraldo, C. A., García, W. K., & Moya, J. D. (2020). Deterioro en los atractivos y recursos turísticos en los municipios de Facatativá y Zipacón en Cundinamarca. En W. R. Pinillos Castillo (Comp.), *Procesos de investigación con mirada translocal* (pp. 205-231). Editorial de la Universidad de Cundinamarca. <https://acortar.link/ZDGjzu>

Gobernación de Cundinamarca. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024: Cundinamarca ¡región que progresa!* Gobernación de Cundinamarca. <https://acortar.link/WCrwk8>

Gómez, C., Amaya, C., & Mundo, R. (2014). Diseño de una metodología para establecer la vocación turística de un destino. Caso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Teoría y Praxis*, (14, especial marzo), 75-100. <https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYPNE2014/03>

Hernández, E. (2011). *Metodología para determinar el índice de vocación turística de los municipios de Veracruz*. IAP. <https://acortar.link/WNiNKb>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana. <https://acortar.link/oirh6o>

Huerta, M. & Sánchez, A. (2011). Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del municipio de Santa María Huatulco, México. *Cuadernos de Turismo*, (27), 541-560. <https://acortar.link/ImmHIO>

Ibáñez, R. M. (2018). Measurement of tourism sustainability in a small coastal town through indicators, barometers and consultation with experts. *Nova Scientia*, 10(21), 475-523. <https://acortar.link/gOEZnV>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; & Universidad Externado de Colombia. (2014). *Norma técnica sectorial colombiana NTS-TS 001-1: Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad* (Primera actualización). Universidad Externado de Colombia. <https://acortar.link/aSk43F>

International Business Machines. (2019). *SPSS Statistics—Overview*. <https://www.ibm.com/products/spss-statistics>

Jiménez, L. (2013). *Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional* (2.ª ed.). Ecoe Ediciones.

Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, 9-28. <https://acortar.link/P7gX9c>

Koninx, F. (2019). Ecotourism and rewilding: The case of Swedish Lapland. *Journal of Ecotourism*, 18(4), 332-347. <https://doi.org/10.1080/14724049.2018.1538227>

Kushnir, K. V. (2020). Parametric assessment of tourist and recreation potential of municipal territories. *University News. North-Caucasian Region. Natural Sciences Series*, 4(208), 81-86. <https://doi.org/10.18522/1026-2237-2020-4-81-86>

- Lagunas-Vázquez, M., Almendárez-Hernández, M. A., Beltrán-Morales, L. F., & Ortega-Rubio, A. (2017). Propuesta metodológica para medir la sostenibilidad costera local en zonas áridas: su aplicación en la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 27(50). <https://doi.org/10.24836/es.v27i50.422>
- Lozano Fernández, L. M. & Fuente Solana, E. I. de la. (2009). Diseño y validación de cuestionarios. En A. Pantoja Vallejo (Ed.), *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación* (pp. 247-272). EOS. <http://hdl.handle.net/10651/55736>
- Marín-Yaseli, M. & Nogués, D. (2001). La potencialidad turística del medio natural en el LIC de las sierras ibéricas riojanas mediante evaluación multicriterio. *Zubía*, (Número extraordinario 13), 227-240. <https://acortar.link/5jWmY9>
- Mikery, M. & Pérez-Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1729-1740. <https://doi.org/10.29312/remexca.v0i9.1060>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Política de turismo de naturaleza. Documento Preliminar*. MinCIT. <https://acortar.link/anAw6E>
- Mondino, E. & Beery, T. (2019). Ecotourism as a learning tool for sustainable development. The case of Monviso Transboundary Biosphere Reserve, Italy. *Journal of Ecotourism*, 18(2), 107-121. <https://doi.org/10.1080/14724049.2018.1462371>
- Nájera, A., Carrillo, F., Chávez, R., & Nájera, O. (2020). Análisis de los métodos de evaluación de la aptitud del territorio para turismo alternativo. *El Periplo Sustentable*, 39, 139-162. <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i39.10063>
- Neger, C. (2022). Ecotourism in crisis: An analysis of the main obstacles for the sector's economic sustainability. *Journal of Ecotourism*, 21(4), 311-333. <https://doi.org/10.1080/14724049.2021.1942019>
- Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística. (2017). *Mapa de provincias 2017*. Gobernación de Cundinamarca. <https://acortar.link/iXvDrA>
- Oliveros, C. & Beltrán, J. (2018). Evaluación de la sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena, Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 100-117. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.61589>
- Orgaz, F. (2014). Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de la literatura. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 42(2), 139-148. [https://doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2014.v42.n2.48781](https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v42.n2.48781)
- Oviedo, H. & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente Alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. <https://acortar.link/536bQa>

Pachón, M. (2019). Potencial turístico de la región Cundinamarca, Colombia (perspectiva desde el turismo sostenible). En R. Cera (Comp.), *Estrategias y casos emergentes en el campo del desarrollo sostenible, una tarea global* (pp. 66-91). Fundación Universitaria San Mateo. <https://acortar.link/UVC9wA>

Páramo, P. (Comp.). (2017). *La investigación en ciencias sociales: técnicas de recolección de la información*. Universidad Piloto de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv7fmfjk>

Pellis, A. (2019). Reality effects of conflict avoidance in rewilding and ecotourism practices—The case of Western Iberia. *Journal of Ecotourism*, 18(4), 316-331. <https://doi.org/10.1080/14724049.2019.1579824>

Quaranta, G., Citro, E., & Salvia, R. (2016). Economic and social sustainable synergies to promote innovations in rural tourism and local development. *Sustainability*, 8(7), 668. <https://doi.org/10.3390/su8070668>

Real, M. & Amaya, I. (2020). El ecoturismo como estrategia para el desarrollo socioambiental en el marco de la Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) – Colombia. En M. Nel-Lo Andreu, P. Martínez (Eds. Lit.), & A. Font (Coord.), *COODTUR IV. Turismo, desarrollo territorial, innovación y gobernanza, ¿hacia dónde vamos?* (pp. 226-236). COODTUR. <https://acortar.link/wPdLnz>

Resolución 0531 de 2013 [Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia]. Por medio de la cual se adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 29 de mayo de 2013. <https://acortar.link/ZIxEV>

Weaver, D. & Lawton, L. (2007). Twenty years on: The state of contemporary ecotourism research. *Tourism Management*, 28(5), 1168-1179. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.03.004>

Wu, X. & Carrasco, E. (2017). Ecoturismo: una revisión de sus elementos fundamentales. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 10(28). <https://acortar.link/7YrILT>

### **Páginas web consultadas:**

Contraloría General de la República (CGR): <https://www.contraloria.gov.co/> (Consultada en 2019).

Departamento Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/> (Consultada en 2021).

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt: <http://www.humboldt.org.co/es/> (Consultada en 2020).

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC): <https://www.igac.gov.co/> (Consultada en 2022).